

Puedes recoger en la parroquia la **FICHA DE SUSCRIPCION**, la rellenas y la entregas en la sacristía o en el despacho parroquial.

Si ya eres SUSSCRIPTOR, la parroquia agradece tu apoyo y sigue confiando en que sigas echando una mano y ojalá pudieras incrementar un poco más tu aporte.

TODO EL QUE DA RECIBE

¿COMO TE BENEFICIAS?

AHORA, HACIENDA te devuelve gran parte de TUS DONATIVOS
Las aportaciones a la parroquia son deducibles del IRPF. La parroquia comunica los datos a la Agencia Tributaria para que se deduzca en tu declaración anual de RENTA:

- Los primeros 150 euros desgraván al 75%
- El resto desgrava al 30%
- En aquellos casos en que durante 3 años se hayan entregado

a la parroquia las mismas cantidades, desgraván al 35% de la cantidad donada.

*"cuando hagas tus ofrendas
pon cara alegre
y da de buena gana.
Da al ALTISIMO como ÉL
te ha dado a ti,
con generosidad
según tus posibilidades.
Porque el SEÑOR sabe
recompensar y te
devolverá siete veces más"*
(Eclesiástico 35, 8.9)



TÚ, COMUNIDAD

**PARROQUIA NTRA SRA DE LA CONSOLACIÓN
NUMERO EXTRAORDINARIO**



LA PARROQUIA SOMOS TODOS



Y AHORA NECESITA TU AYUDA

NOS CUESTA LLEGAR A FIN DE MES

Como a muchas familias, a la parroquia le cuesta llegar a fin de mes y cubrir todos sus compromisos económicos. Aquí tienes una descripción de cómo está ahora nuestra economía, que, como verás, es claramente DEFICITARIA.

NUESTRAS FUENTES DE INGRESO

Las fuentes de ingresos con los que la parroquia cubre los gastos y costos mensuales, son:

I.-COLECTAS DE LAS MISAS DOMINICALES

Son la fuente principal de ingresos y en los últimos años estos ingresos se han visto reducidos significativamente, debido entre otras razones, a la crisis económica y a la menor asistencia al templo de feligreses.



Cada día son más los hermanos y hermanas que, por su edad ya avanzada, no están en condiciones de acudir al templo y participar con la comunidad en las misas.

Y algunas de estas colectas no son para la parroquia (Domund , Día de Caritas, Día del Seminario, Día de la Iglesia Diocesana, Campaña contra el Hambre, Santos Lugares, etc, que se entregan al obispado.

II.-SUSCRIPCIONES

Junto con las colectas, la otra fuente principal de ingresos para la parroquia son las donaciones periódicas voluntarias por el concepto de **SUSCRIPCION**, que la parroquia percibe por domiciliación bancaria de hermanos que se comprometen a colaborar con la parroquia con sus aportaciones, mensuales, trimestrales, semestrales o anuales.

También los ingresos provenientes de donación por suscripción se han visto sensiblemente reducidos, si bien en menor medida que las colectas.

Algunos de los tradicionales suscriptores han fallecido y otros ya no residen en el territorio parroquial por haber cambiado su domicilio, otros no han actualizado el importe de su suscripción por falta de suficiente información

sobre la situación deficitaria de la parroquia o por su propia situación económica.

III.-OTROS INGRESOS

Además de las colectas y las suscripciones, la parroquia percibe, en menor cuantía, algunas pequeñas donaciones que generalmente se aplican al fondo solidario de la parroquia que gestiona el equipo de Caritas.

NUESTROS GASTOS

Nuestra casa común en la fe tiene numerosos gastos económicos y, como a no pocas familias, también a la parroquia le cuesta << llegar a fin de mes>> Hablamos de gastos de luz, agua, calefacción, teléfono, conservación y mantenimiento, limpieza, material para el culto, sostenimiento de los sacerdotes, aportación mensual al fondo de sostenimiento de la iglesia diocesana, etc Muchos de estos costes, como bien saben ,se han ido incrementando con la carestía de la vida y algunos de forma sustancial como es el caso de los combustibles.

En estos momentos la parroquia está en números rojos.

LA PARROQUIA NECESITA TU AYUDA

Nuestra parroquia es la CASA DE TODOS, y que todos debemos cuidar y sostener porque todos somos hermanos.

En esta HOJA el CONSEJO PARROQUIAL, consciente de la situación deficitaria en la que nos encontramos, solicita el apoyo de todos los feligreses para el sostenimiento de esta casa común .



PUEDES AYUDAR

• CON DONATIVOS:

En las colectas de las misas, en la sacristía o por medio de transferencia bancaria a la siguiente cuenta: Parroquia Nuestra Señora de la Consolación IBAN ES06 2038 1845 1360 0007 8838

• HACIÉNDOTE SUSRIPTOR:

Lo puedes hacer a través de la domiciliación bancaria, con la cantidad que desees contribuir y con la periodicidad que prefieras: mensual, trimestral, semestral o anual.